

Por: Cecilia Orozco Tascón

De manera cínica y descarada, sin siquiera guardar las apariencias, Alejandro Ordóñez y su batería de subalternos, procuradores leguleyos dispuestos a brillarle los zapatos al jefe con tal de que los mantenga en sus puestos de \$25 millones mensuales, se empeñan en buscar disculpas en los incisos de los códigos con el fin de frenar la investigación disciplinaria contra su compañero de andanzas políticas, no todas publicables, Jorge Pretelt.

Este individuo cuya conducta hace sonrojar al país decente que todavía existe, aunque esté arrinconado por los corruptos con poder, es el mismo del escándalo de Fidupetrol, de las sospechas por acumulación ilegal de baldíos, de las investigaciones por titular a su nombre tierras despojadas por los paramilitares a sus legítimos dueños, los campesinos; es el mismo que no tiene empacho en gozarse una casa que fue construida matando, con cemento y piedras, una cama cristalina de corales en el mar Caribe, reserva natural del Estado.

Pretelt ha sido, durante largos años, el aliado de quien hoy es el procurador general: son conservadores del ala laurenista que subsiste y que ha tomado renovado impulso en la universidad Sergio Arboleda; fueron profesores de ese centro y tienen estrechos vínculos con sus directivas, comparten amigos, la esposa del uno es la subalterna del otro, y los dos se mueven en el excluyente círculo de la ultraderecha.

Pero, ahora, Ordóñez no se presenta como compañero del ‘magistrado’ sino como alto funcionario. Y lo hace para paralizar la investigación disciplinaria -además de la penal a la que no le pierde el ojo- que apenas se inicia en la Comisión de Acusación, contra la persona con la que está hermanado. Ni en las circunstancias más obvias de conflicto de interés, Pretelt pensó en declararse impedido. Esas son pequeñeces morales de los tontos. Ordóñez, tampoco. Él todo lo puede, como Dios. Y como Dios, le anda advirtiendo al representante investigador de la Comisión de Acusación, Julián Bedoya, ese que ve como un pequeño ser que osa indagar a su protegido, que cuidado se mete con Pretelt. Ordóñez es el juez disciplinario de Bedoya y puede hacer con él lo que le dé la gana. Es decir, abrirle un proceso oral que puede cerrar en cuestión de días, destituirlo y sacarlo de su curul en el Congreso si avanza el proceso disciplinario contra su “amiguis”. Pero, ¿a qué le temen Ordóñez y Pretelt?

Sencillo: a la suspensión de la magistratura que, como medida preventiva, Bedoya

puede ordenar contra Pretelt mientras concluye ese proceso. Tal posibilidad trasnochó tanto a Ordóñez que se olvidó de guardar las formas: envió a su ‘sapa’ mayor, la viceprocuradora general Martha Isabel Castañeda, a la Comisión de Acusación con una tropa de 12 procuradores más, según cuenta Semana, a tomarse por asalto ese recinto para examinar el expediente. Con el insólito acto, Castañeda no solo destituyó, de facto, al procurador delegado que ya estaba asignado al caso, sino que dejó explícita la aclaración de que lo hacía en calidad de “procuradora general encargada”. Un truquito para justificar que quien iba a estar presente en el proceso Pretelt era el propio Ordóñez. Como quien dice, el ‘coco’ que llega a aplastar al joven representante quien, intimidado frente a la figura del procurador general de la Nación, al amenazante Pretelt y a los abogados de las recusaciones, los escondrijos para impedir las notificaciones y demás argucias, no podrá musitar una sola pregunta. ¿Es a esto a lo que le llaman “el debido proceso” en nombre del cual Ordóñez pretende separar a Bedoya de la investigación para que, entrado el Congreso en receso legislativo, haya disculpa y cambie el investigador por uno de los suyos? Ni que estuviéramos en Corea del Norte y Ordóñez fuera Kim Jong-Un.

<http://www.elespectador.com/opinion/de-procuraduria-guardia-preteltiana>